



001398

DECRETO ALCALDICIO Nº

QUINTERO, 2 9 ABR. 2016

RICIO CARRASCO P.

VISTOS:

- 1. La organización de la 6ª Expo Bioferia que contará con la participación de emprendedores y expositores de las comunas de Quillota y Quintero de los rubros alimentación sustentable, salud y cosmética natural, ancestralidad y reciclaje, quienes expondrán sus productos el día 06 de mayo 2016 en la Plaza de Los Deportistas, anexando a esta actividad una jornada con emprendimientos de autocuidado focalizados al público femenino en el contexto de día de la Madre en el Salón Cousiño;
- 2. Las facultades que me otorga la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

AUTORÍCESE la realización de la "6ª Expo Bioferia" y una jornada de autocuidado femenino con motivo de la celebración del día de la Madre, a realizarse el día 06 de mayo 2016, entre las 10:00 y las 18:00 horas, en la Plaza de los Deportistas y Salón Cousiño respectivamente.

IMPUTESE, los gastos de esta actividad al Presupuesto Municipal Vigente.

Anótese, registrese, cúmplase y archivese.

YESMINA GUERRA/SANTIBAÑEZ SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

1. Alcaldia

MUNICIPAL

- 2. Secretaría Municipal
- 3. Dirección de Administración y Finanzas
- 4. DIDECO
- 5. Fomento Productivo MCP/YGS/MYA/nvl.

SECRETARIO MENTENTALISMA DE SECRETARIO DE SE